



Esta aplicación es utilizada ya desde sus dispositivos móviles por más de tres millones de personas en toda la región

La Comunidad de Madrid actualiza la app Tarjeta Sanitaria Virtual con mejoras que incluyen la tramitación de citas de pacientes asociados a la cuenta

- Estrena, igualmente, un sistema más rápido en sus tiempos de apertura, en la navegación y en la carga de todo su contenido
- Además, ha ampliado su oferta en los últimos meses con nuevas funciones como la búsqueda de farmacias o información sobre los servicios de urgencias

12 de diciembre de 2023.- La Comunidad de Madrid ha lanzado nuevas mejoras de la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV), la aplicación que permite gestionar desde los dispositivos móviles muchas de las prestaciones del Servicio de Salud Regional de manera ágil y sencilla. Con esta última actualización de la Consejería de Digitalización la app estrena un sistema de acceso y navegación más rápido, un diseño nuevo y optimizado e incluye la Tarjeta Delegada, que facilita tramitar las necesidades de hijos o familiares desde las cuentas a las que estén asociados.

Un total de 3.070.675 millones de ciudadanos mayores de 16 años ya están utilizando esta herramienta que ahora, gracias a los adelantos técnicos efectuados, será más rápida en sus tiempos de apertura y en la carga de todo su contenido. Además, se ha cambiado y modernizado la imagen para ofrecer a los usuarios una experiencia más atractiva y completa.

Otro de los avances de la instalación de la Tarjeta Delegada, es la posibilidad que otorga a un titular de realizar trámites para sus parientes dependientes. Así, con el consentimiento de la persona vinculada en caso de adultos y, a través de un sencillo sistema de validación, se podrá asociar a estos familiares a una cuenta principal, para gestionar la recogida de medicamentos en la farmacia o pedir las citas médicas. En este sentido y, tras los desarrollos introducidos, se permitirá verificar el centro elegido para la visita al facultativo, contrastar horarios, modificarlos, añadir datos al calendario personal o eliminarlos.

Con esta nueva optimización también se ha incluido la información sobre las farmacias. Hasta ahora, el ciudadano podía visualizar en tiempo real únicamente las que estaban de guardia más cercanas a su posición y, con las mejoras, se amplía a todas las que están abiertas en cualquier momento.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

El pasado mes de noviembre ya se añadió la posibilidad de encontrar el servicio de Urgencias más próximo a la ubicación del usuario. Con las novedades presentadas, en función del horario en el que se realice la búsqueda, la app propondrá la atención hospitalaria más inmediata o, en su caso, el centro de salud con unidad de emergencia, siempre siguiendo el criterio preferente de presentar como primera opción la del ambulatorio si estos han terminado las consultas ordinarias, para evitar la saturación.

Además de todas estas nuevas opciones, la herramienta también permite realizar videollamadas con los facultativos, acercar al ciudadano el calendario de vacunación vigente en la Comunidad de Madrid o el programa de salud para la detección precoz de cáncer de Cervix e incluye el carné de donante de órganos o el certificado COVID de la Unión Europea, entre otras cosas.